



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 22

----- **SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.** -----

PRESIDENCIA DE LA DIP. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

----- Antes de dar inicio a la sesión la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, expresa lo siguiente:-----

----- “Muy buenos días, saludamos con aprecio y respeto a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales y Municipales que hoy nos honran con su presencia, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan, Señoras y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos.” -----

----- Enseguida, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria **NANCY DELGADO NOLAZCO** proceda a informar sobre la asistencia de los Legisladores a la Sesión conforme al sistema electrónico, con la inasistencia justificada del Diputado **ALEJANDRO ETIENNE LLANO**; y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ** declara la Apertura de la Sesión Pública y Solemne, en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **nueve** horas con **diecinueve** minutos del día **quince de enero del año dos mil diecisiete**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, da inicio la Sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne; **Tercero**. Lectura del Orden del Día; **Cuarto**. Designación de la Comisión de Cortesía para



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

recibir y despedir al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; **Quinto.** Receso; **Sexto.** Reanudación de la Sesión Pública y Solemne; **Séptimo.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado; **Octavo.** Declaración de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado; **Noveno.** Mensaje de la Presidenta de la Mesa Directiva; y, **Décimo.** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.-----

----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados: **CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ, RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES, OSCAR MARTÍN RAMOS SALINAS, HUMBERTO RANGEL VALLEJO, GUADALUPE BIASI SERRANO y MARÍA DE LA LUZ DEL CASTILLO TORRES**, para que reciban en el recinto de este Poder Legislativo, al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo, declarando un receso en tanto las Comisiones cumplen con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, expresa lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- “Saludamos y damos la más cordial bienvenida al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión del Poder Legislativo.” -----

----- Después de ello, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ** exhorta a los Legisladores, a los distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional. -----

----- **(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)** -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo. -----

----- **(Se entona Himno Nacional Mexicano)** -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta solicita a los asistentes despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Posteriormente, la Diputada Presidenta invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas. -----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)** -----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta invita a los Legisladores, distinguidos invitados y público en general, a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la Apertura del segundo período ordinario de sesiones de este año, expresando lo siguiente: -----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 15 DE ENERO DE 2017, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES,**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.” -

----- Enseguida, la Diputada Presidenta señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular, lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----

----- Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, expresa lo siguiente. -----

----- “Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Hernán de la Garza Tamez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; amable concurrencia; estimados miembros de los medios de comunicación. El inicio del segundo período ordinario del primer año de esta Legislatura, constituye un horizonte muy especial para este Congreso, y de suma trascendencia para Tamaulipas. La presencia en este acto solemne, del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado, así como del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, refrenda la relación armónica y cordial que debe existir siempre entre los órganos que integran el poder público. El punto de partida de la segunda etapa de trabajo parlamentario de nuestro primer año de ejercicio constitucional, se enmarca en el inicio de un año lleno de retos a la luz del Centenario de nuestra Carta Magna y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local. Es por ello que la conmemoración especial de referencia y la alternancia política que convergen en el trayecto de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

responsabilidad superior de esta Legislatura, le otorgan una dimensión mayúscula a nuestras obligaciones parlamentarias, así como al compromiso que tenemos con nuestros representados. Con base en esta premisa, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva, los invito, respetuosamente, a que en la dinámica del quehacer legislativo siga imperando el orden, la transparencia y la optimización de los recursos públicos. Démosle prioridad a los asuntos fundamentales para seguir reconstruyendo el desarrollo político, económico y social de nuestra entidad federativa. Hagámoslo al margen de colores e intereses partidistas y particulares, que nuestro trabajo se ciña únicamente a la impostergable atención de los anhelos más nobles y legítimos de nuestro pueblo. Sabemos que el trabajo del Ejecutivo del Estado está cifrado en este mismo propósito desde el inicio de su encargo. Tenga presente, Señor Gobernador, que en su empeño y determinación por atender y dar solución a las causas primordiales de los Tamaulipecos, encuentra Usted en este Congreso, a su mejor aliado. El fortalecimiento de la seguridad, el impulso al desarrollo económico y el empleo, así como la atención a los segmentos más vulnerables, son algunos de los grandes retos que están frente a nosotros, y que nos motivan a otorgar el mayor de los esfuerzos en nuestra encomienda. Durante este período ordinario, y en general en este año, son múltiples y diversas las actividades que en materia de expedición de leyes y decretos, habremos de abordar con relación a temas fundamentales para el desarrollo, como son: salud, la educación y la economía entre otros. Mención especial merece la armonización de la legislación local que llevaremos a cabo en coordinación con el Ejecutivo en materia del sistema anticorrupción, justicia laboral, miscelánea penal, responsabilidad administrativa y justicia penal para adolescentes. Así también analizaremos y dictaminaremos aquellas iniciativas que, en su caso, tenga a bien promover el Ejecutivo Estatal, derivadas de la expedición del Plan Estatal de Desarrollo. Aunado a ello destacan también los actos conmemorativos del Centenario de nuestra ley



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

fundamental. Como es de apreciarse, todo ello constituye un gran cumulo de trabajo, que exige de nosotros una total entrega y dedicación. Compañeras y compañeros Diputados. Hagamos de este período ordinario el espacio propicio para otorgar a los tamaulipecos los mejores resultados y avanzar en los temas torales que habrán de ocuparnos. Y que la unidad, la tolerancia y el respeto representen el común denominador de los trabajos legislativos que hoy emprendemos. Que así sea, por el bien de Tamaulipas y de México. Adelante. Muchas gracias.” -

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta solicita a la Comisión previamente designada que luego de la clausura de la Sesión Pública y Solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Licenciado **FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA**, Gobernador Constitucional del Estado, y al Magistrado **HERNÁN DE LA GARZA TAMEZ**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, da por **CLAUSURADA** la sesión siendo las **nueve** horas, con **cuarenta y ocho** minutos, y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día **dieciocho** de **enero del año en curso**, a las **once** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. JUANA ALICIA SÁNCHEZ JIMÉNEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

C. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN

C. NANCY DELGADO NOLAZCO